

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO y D.A.

NORMATIVA **COPAS DE ESPAÑA JUDO VETERANOS 2014**

--- Regulará la participación en las Ediciones de 2014 del Cto. De Europa y Mundo.

NORMATIVA DE ORGANIZACIÓN

- Con motivo de la celebración del Campeonato de Europa y Mundo de VETERANOS para el presente año 2014, se crea DOS Copas de España de VETERANOS.
- El Fin de estos dos eventos es la preparación de los Torneos descritos anteriormente.
- La Organización de esta dos Copas de Veteranos está avalada por la Federación Española de Judo.
- La categoría de estas DOS Copas es la misma y no tendrá ninguna puntuación a los resultados que se den en las mismas.

❖ **Participación en Cto. De EUROPA y MUNDO VETERANOS 2014.-**

Como establece la Normativa de Participación, FIJ y UEJ en sus respectivos Campeonatos, la inscripción del participante será a través de su Federación Nacional por tanto será únicamente a través de la Real Federación Española de Judo, la única vía de Inscripción.

Fechas y Sede del CTO. EUROPA y MUNDO de VETERANOS para 2014.-

- Cto. Europa Veteranos, 5-8 Mayo Donetsk (UKR)
- Cto. Mundo Veteranos, 25-28 Septiembre, Malaga (ESP)

❖ **Copas de España VETERANOS 2014.-**

Se establecen dos Copas de España preparatorias de estos DOS Torneos.

- Copa de España de Veteranos VITORIA, 25-26 de Abril 2014.
- Copa de España de Veteranos CORDOBA, 14 de Junio 2014

❖ **REQUISITO FUNDAMENTAL PARA PARTICIPAR EN CTO. DE ESUROPA Y MUNDO.-**

Se establece como requisito fundamental de participación en estos dos eventos, **HABER PARTICIPADO AL MENOS EN UNA DE LAS DOS COPAS DE ESPAÑA DE VETERANOS ESTABLECIDAS.**

En caso de no darse esta circunstancia, la REAL FEDERACION ESPAÑOLA de JUDO no tramitará inscripción a los Campeonatos mencionados.

EL DIRECTOR DEPORTIVO



Fdo. Francisco Valcárcel Robles